



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA

SAN PEDRO DE LA CUEVA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2015 - 2018

RECIBIDO
31 AGO. 2018

HORA: 13:25hs OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

San Pedro de la Cueva, Sonora, a 30 agosto de 2018.

C. C. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO,
SEDE DEL PODER LEGISLATIVO,
HERMOSILLO, SONORA.

003992

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
RECIBIDO
31 AGO. 2018
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DE PARTES. HERMOSILLO, SONORA.
(:6)

Por medio de la presente, les informamos a ustedes el acuerdo, donde los integrantes de cabildo en su totalidad aprueban **LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2019**; el incremento de valor catastral en Zonas Homogéneas, bandas de valor, en terrenos rurales y tipología constructiva en un porcentaje del 4% a los Valores Unitarios Catastrales que se aplicaran para el Ejercicio 2019 del municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora.

Se envía lo anterior una vez celebrada la Sesión de ayuntamiento No. 52 del día 29 de agosto de 2018.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SAN PEDRO DE LA CUEVA, SONORA

DR. JUAN EFREN CASTILLO ENCINAS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALMA VIRGINIA GUTIERREZ ENCINAS

SAN PEDRO DE LA CUEVA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2015 - 2018
SECRETARÍA

SAN PEDRO DE LA CUEVA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2015 - 2018

PRESIDENCIA

En San Pedro de la Cueva, Sonora, Siendo las 12:00 p.m. del día 29 de Agosto de 2018, Se reunieron en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal, los C. Dr. Juan E. Castillo E. y Alba R. Peñuñuri Moreno, Presidente Municipal y Sindico Procurador respectivamente, así, como, los C. Regidores: C. Jose Felix Quijada Soqui, Arturo Encinas M., Maria Teresa Loiz G., Maria Encinas Figueroa y Jose Herald Noriega Figueroa; para celebrar una reunion de Caracter Extraordinaria en Cumplimiento al artículo 29, de la ley Organica de la Administración Municipal bajo el siguiente:

Orden del dia:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANALISIS Y REVISION DE LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2019.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

PrimerO: Se pabo lista de asistencia encontrandose presentes los que se indican en la lista correspondiente que se agrega a esta acta.

Segundo: En virtud de la asistencia referida en la lista anexa, Se considera que existe el quorum necesario para esta sesion y Se declara abierta la misma.

para Solicitar a este honorable Cabildo la revisión y el análisis de las tablas de valores Catastrales para su aprobación del año 2019, y una vez analizada y discutida la información, Se emite el siguiente ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE LA CUEVA, SON. APRUEBA LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA SU EJERCICIO EN EL AÑO 2019. COMUNIQUESE LO ANTERIOR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Sexto: El Ciudadano Presidente Municipal Clausura legalmente esta Sesión de Cabildo siendo las 1:30 horas del día 29 de Agosto de 2018, Se levanta la presente acta para Constancia, firmada por todos los que en ella intervinieron ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento quien Autoriza y da fe.

Doy fe

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

~~ALBA V. GUTIERREZ E.~~

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

~~DR. JUAN G. CASTILLO E.~~

EL SINDICO PROCURADOR

~~ALBA R. PERUÑUAL~~
C. ALBA R. PERUÑUAL

REGIDORES

~~JOSÉ FÉLIX Q.~~
C. JOSE FELIX QUIJADA S.

~~Arturo Encinas~~
C. ARTURO ENCINAS A.

~~Maria Teresa Ruiz~~
C. MARIA TERESA RUIZ C.

~~Maria Encinas Figueroa~~
C. MARIA ENCINAS F.



~~Jose Noriega~~
C. JOSE HERALDO NORIEGA F.

La que suscribe, **ALMA VIRGINIA GUTIERREZ ENCINAS**, Secretaria del H Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, con las facultades que me otorga el artículo 89 Fracción XI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por medio del presente

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

Que el presente documento es copia fiel de su original el cual permanece bajo el resguardo del archivo de esta secretaria y que corresponde a la **ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 52 DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2018, ESPECÍFICAMENTE EN EL PUNTO 4 DE LA ORDEN DEL DÍA, DONDE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CABILDO, LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA SU EJERCICIO EN EL AÑO DEL 2019. QUEDANDO ASENTADO EN EL ACUERDO 41/52 DE ESTE LIBRO DE ACTAS.** En el municipio de san pedro de la cueva, sonora y que las firmas fueron estampadas en mi presencia por las personas a quienes las mismas hacen referencia, sumando un total de 3 hojas, siendo esta la última de ellas.

San Pedro de la Cueva, Sonora; 30 de agosto de 2018.

A T E N T A M E N T E
La Secretaria Municipal de
San Pedro de la Cueva, Sonora

C. ALMA VIRGINIA GUTIERREZ ENCINAS.



SECRETARÍA